

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 40	Páginas: 7
	Lugar: Salón del Consejo de Facultad	Fecha: 18 de Diciembre de 2018	Hora Inicio: 8:10 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	9.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si	10.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería	Si	11.	José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Eduardo Lema Flórez, Director (e) Escuela de Medicina	Si	12.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	Gustavo de Jesús Echeverry Loaiza, Representante Profesoral (Principal)	Si	13.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	Si
6.	Margoth Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si	14.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
7.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si	15.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	No
8.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si	16.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda

1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 39 de 2018
3.	Presentación Informe de Auditoría de Asignaciones Académicas	4.	Presentación Asignaciones Académicas Escuela de Medicina
5.	Informes	6.	Movimiento de Personal
7.	Correspondencia para Decisión	8.	Correspondencia para Información
9.	Varios	10.	

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Se excusa la Coordinadora Administrativa.

La Dra. Diana Bonilla Escobar, egresada del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, quien trabaja con el actual Premio Noble de Medicina y que dio el discurso de grado en la pasada ceremonia asiste al Consejo de Facultad, atendiendo invitación del Decano. Vive en Houston Texas y trabaja en el MD Anderson Cancer Center, en un grupo especial de inmunología, que muestra biomarcadores de respuesta clínica al tratamiento con diferentes medicinas que hacen parte de la rama de la inmunoterapia. La Dra. Diana Bonilla asiste con el Dr. Cristian Rojas, Médico egresado de la Universidad del Valle, Oncólogos y profesor del Centro, ambos egresados hicieron su proceso a través del Centro Cideim y manifiestan la intención de establecer contacto para posible entrenamiento a través de convenio. El Centro tiene un programa se llama Enlace Global cuyo objetivo es crear enlaces con instituciones en todo el mundo, el Dr. Rojas hace parte del Comité que determina qué instituciones serían potenciales candidatas para suscribir convenios y en Colombia solo hay con una institución privada en Medellín, la idea es establecer contacto y crear lazos que puedan beneficiar mutuamente tanto la Universidad del Valle como al Centro. El Dr. Rojas entre el 4 y el 6 de abril de 2019 asistirá al Primer Congreso Internacional de Cuidados Paliativos que se realizará en Cali y dará dos charlas magistrales.

El Consejo de Facultad los felicita por la trayectoria, les agradece el compartir la experiencia que ha tenido con el Centro de Investigaciones y se manifiesta la disposición de establecer un convenio, se destacan los siguientes comentarios:

- Directora Escuela de Enfermería. En este momento se tiene la Especialización Enfermería Oncológica, que el año entrante se

Desarrollo de la Reunión:

extenderá a Bogotá en alianza estrategia con el Instituto Nacional de Cancerología, por tanto, interesa la parte de intercambio de profesores y la posibilidad de rotaciones de los estudiantes.

- Representante profesoral. Resalta el papel que tuvo en su momento el profesor Andrey Payán en la formación de la Dra. Diana Bonilla, en el sentido de marcar la ruta de formación. En las actuales circunstancias de la universidad pública es importante mostrar con mucho orgullo este tipo de egresados que son excelentes profesionales y ciudadanos para el mundo.
- Decano. La Universidad está trabajando fuertemente en la alianza con los egresados y en el cambio de cultura de ese vínculo porque lo tiene como un eje en el Plan Estratégico de Desarrollo.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Es un orgullo para el Programa Académico que una egresada esté trabajando con el Premio Nobel de Medicina liderando la parte de inmunología. En nombre de los profesores de la Escuela le manifiesta sus felicitaciones e informa que el profesor Andrey Payán es quien está liberando el tema de egresados en la Escuela, por tanto, los estará contactando.
- Directora Escuela de Salud Pública. Desde la Escuela se tiene toda la disposición de expandir las posibilidades de relaciones internacionales para hacer desarrollos.
- Vicedecano de Investigaciones. Para futuras ocasiones que regresen se puede tramitar la resolución como profesores visitantes honorarios, de tal manera que puedan dar conferencias en las áreas de conocimientos en las que trabajan.
- Director Escuela de Ciencias Básicas. La Escuela estaría muy complacida de poder fortalecer algún vínculo dado que se tiene el Departamento de Microbiología donde está la Sección de Inmunología y también se trabaja la parte de genómica.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Tener en cuenta que se tiene el Registro Poblacional de Cáncer que tiene una base importante sobre cáncer en Cali y además a partir de trabajo que se ha hecho, Cali fue seleccionada como una de las ciudades donde se va tener la meta de lucha contra el cáncer al 2025.

El Decano agradece la presencia de los egresados y en nombre del Consejo de Facultad le entrega un reconocimiento en Nota de Estilo a la Dra. Diana Bonilla como egresada emérita por su destacado desempeño, sentido de pertenencia hacia la Universidad y la dedicación para adelantar las investigaciones que contribuyen de manera significativa a poner en alto el buen nombre de la Universidad del Valle y de la Facultad.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 39 DE 2018

Se aprueba.

3. PRESENTACIÓN INFORME DE AUDITORÍA DE ASIGNACIONES ACADÉMICAS

El Profesional Audelino Ossa Manchola de la Oficina de Control Interno presenta el Informe de Auditoría realizado a las asignaciones académicas de la Facultad que tenía como objetivo revisar el cumplimiento de la Resolución 022-2001, emanada del Consejo Superior. La metodología utilizada fue tomar las asignaciones académicas, los informes de la Vicerrectoría de Investigaciones y la programación académica para mirar la actividad docente, encontrando que la Facultad de Salud en términos generales le da cumplimiento a lo estipulado en la Resolución No. 022 de mayo 8 de 2001, expedida por el Consejo Superior, "Por la cual se definen criterios, políticas y mecanismos de Asignación Académica en la Universidad del Valle". Se encontraron una serie de períodos académicos que no permiten hacer la trazabilidad a la actividad, el 80% de la docencia se enmarca en un período académico, en ese sentido falta incluir una herramienta para enmarcar esos periodos académicos que están por fuera de los regulares. Conclusiones: Se recomienda tener en cuenta el proceso de adiciones y cancelaciones como punto de control entre la programación académica y los planes de trabajo de los profesores en la actividad de docencia, con objeto de corregir desviaciones; la Facultad de Salud debe generar un instrumento que permita la verificación de la trazabilidad del proceso auditado teniendo en cuenta que la programación académica es semestral y se tienen períodos diferentes y la Facultad de Salud debe presentar plan de mejoramiento.

Comentarios

- Decano. Agradece el acompañamiento y la manera proactiva como abordó el proceso entendiendo que se trata de construir Universidad. En el Consejo Académico se ha manejado una idea de volver la asignación académica anual, que ayudaría en gran parte a superar la dificultad presentada. Le solicita a la Oficina de Control Interno acompañar a la Facultad en el proceso de elaboración del plan de mejoramiento.
- Directora Escuela de Enfermería. Es importante que se presenten además las recomendaciones particulares por Unidad Académica para de esa manera establecer los planes de mejora específicos. Hace un reconocimiento al profesional Audelino Ossa por la forma en que realizó la auditoría.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Agradece por el acompañamiento en el proceso porque es claro que como Directores de Escuela, en los procesos de asignación académica se pueden cometer errores involuntarios y fue importante la forma como orientó el proceso.
- Representante Profesoral. Es importante que ese tipo de actitudes sea una filosofía de la Oficina de Control Interno y que se establezca como parte de la metodología para todos los procesos de auditoría.

Desarrollo de la Reunión:

- Profesional Audelino Ossa. Manifiesta su disposición de hacer acompañamiento para el plan de mejora que se debe elaborar, solicitud que transmitirá ante el nivel central. Se tomó la decisión de presentar el informe y las recomendaciones generales como Facultad, sin embargo, en enero se pueden presentar las recomendaciones específicas en cada Unidad Académica.

4. PRESENTACIÓN ASIGNACIONES ACADÉMICAS ESCUELA DE MEDICINA

El Director (e) de la Escuela de Medicina, realiza presentación de las asignaciones académicas de los docentes nombrados correspondiente al primer semestre del 2019.

Observaciones

- Dr. Carlos Ordoñez. Revisar a qué corresponden las 96 horas asignadas en Actividades Administrativas.
- Dr. Mario Alain Herrera. Revisar las 106 horas en actividades Complementarias dado que están por encima del tope, se sugiere reclasificar las horas para el proceso de autoevaluación para el programa de Cirugía en Intelectuales y las de humanización en Complementarias.
- Revisar las horas asignadas para Coordinadores de Sección versus las asignadas para Jefes de Departamento.
- Dr. Diego Fernando Castillo. Revisar las horas como Jefe de Sección de Urología, dado que tiene las mismas que el Dr. Daniel Osorio que es Jefe de Departamento.
- En la Sección de Urología revisar las horas en Actividades Complementarias.
- Dr. Enrique Herrera. Aparecen 110 horas en Actividades Administrativas, pese a que ya presentó y le aceptaron renuncia por su jubilación.
- Dr. Edgar Iván Ortiz. Revisar las 172 horas en Actividades Complementarias.
- Dr. Jaime Lee. Revisar con el Área de Salud Ocupacional su situación de incapacidad. Se sugiere reportarlo a la Política de Discapacidad de la Universidad para hacer procesos de acompañamiento.
- Dra. Gloria Toro. Revisar las horas asignadas como Directora de la Dintev y las horas en Actividades Complementarias porque algunas corresponden a labores propias de su cargo. Además se quiere precisar acerca de su asignación en pregrado.
- Dr. Luis Eduardo Bravo. No tiene horas como Jefe de Departamento.
- Dra. Audrey Mary Matallana. Revisar las horas Administrativas, dado que ya no es Directora de Programa Académico.
- Dr. Jorge Mejía. Revisar las dos horas que aparecen en posgrado.
- Dra. María Adelaida Arboleda. Revisar las horas Complementarias que por ser de medio tiempo está por encima del tope con 120 horas y si corresponden a lo asignado para el Comité de Salud Mental. Se pueden distribuir entre Complementarias y Extensión.
- Dr. Gerardo Campo. Revisar lo correspondiente a revisión de currículo que no serán de pregrado, estarían en Complementarias o en Intelectuales. Verificar si sólo está en pregrado.

Con relación a las Actividades de Investigación, el Decano señala que se tiene un 3% que sigue estando por debajo del promedio de Facultad, evidenciando que sigue habiendo subregistro.

El Consejo de Facultad avala las asignaciones académicas de los profesores nombrados de la Escuela de Medicina y solicita que en enero se presenten las aclaraciones pertinentes conforme a las observaciones realizadas. Las asignaciones académicas de las otras Escuelas se presentarán en enero.

5. INFORMES

5.1 Del Decano

- Le manifiesta al Dr. Eduardo Lema, nuevo Director de Posgrados Clínicos, que la Facultad como un todo tiene muchas expectativas de la gestión que realice al frente de ese cargo tan importante y le ratifica el apoyo del Consejo y el Decanato. Es claro que se tiene dificultades con algunas áreas como Radiodiagnóstico, pero en la última Junta Directiva del HUV la Gobernadora manifestó su complacencia y expectativa de que esas dificultades que tienen algunos programas y situaciones del pasado, puedan ser superadas.
- Informe del Consejo Académico realizado el 13 de diciembre.
- El primer Consejo Académico será el 10 de enero. Se presentaron borradores de calendarios, retorno a la actividad académica 14 de enero, cancelación de asignaturas 31 de enero y 1º de febrero, fecha límite para cancelar el semestre 8 de febrero, finalización de clases 22 de marzo, finalización del período 29 de marzo, habilitaciones hasta el 5 de abril. El primer período académico del 2019 iniciará el 22 de abril y finalizará el 9 de agosto.
- El profesor Guillermo Murillo ha sido ratificado por un año más como Coordinador del Consejo Nacional de Acreditación.
- Hay cambio de Decanos, en la Facultad de Ciencias de la Administración la semana pasada se llevó a cabo proceso de elección

Desarrollo de la Reunión:

con cuatro candidatos y esta semana habrá segunda vuelta porque ninguno obtuvo más del 40%, los dos candidatos que pasan a segunda vuelta son los profesores Jorge Enrique Arias y Omar de Jesús Montilla. El Director del Instituto de Educación y Pedagogía profesor Rafael Ríos cumplió su período y ya se realizó elección. En la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas el profesor Boris Salazar terminó su gestión como Decano.

- Se hizo referencia a la Noche de los Mejores.
 - Se conformó una comisión para reformar la Resolución 060-2014, emanada del Consejo Superior, de la cual hará parte, al tener la Facultad de Salud 7 Escuelas y 12 Departamentos es un buen ejemplo para portar en la discusión que se dará, dado que la Resolución tiene inconsistencias en la conformación de cuerpos directivos y en la definición de las dependencias. El proceso sería liderado por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y se espera hacer la reforma a la mayor brevedad.
 - Se va a reformar una resolución que tiene que ver con los Doctorados.
 - Se avalaron las Especializaciones en Salud Familiar y Comunitaria y en Cuidado de Enfermería en Trauma y Emergencia Quirúrgica, el cambio de modalidad y la nueva malla curricular de la Maestría en Enfermería, con comentarios muy favorables por parte de los Consejeros. El cambio de modalidad de la Maestría en Enfermería se considera un modelo para que toda la Universidad que está interesada en ofrecer programas virtuales pueda tenerlo en cuenta. La presentación estuvo a cargo de la Vicedecana Académica, la Directora de los Posgrados en Enfermería y las profesoras María Oliva Sánchez y Martha Cecilia González, quienes recibieron los reconocimientos pertinentes y como Decano fue felicitado, porque se demuestra que la Facultad está en la apuesta de crear nuevos programas. Felicita a la Directora de la Escuela de Enfermería por esos logros.
 - En el Consejo Superior se presentó y avaló el Pregrado en Salud Pública.
 - Se hizo un análisis de la situación actual y la posible firma del acuerdo, lo cual ocurrió al día siguiente.
 - Se trató el tema de las bonificaciones y se informó que no se pagarán hasta tanto no finalice el período académico que está en curso, porque las bonificaciones son labores adicionales a la asignación académica.
- Se llevó a cabo Junta Directiva del Hospital Universitario del Valle, la Gobernadora informó que aportará \$20.000 millones para el Hospital que serán entregados esta semana. Se mencionó como parte de los logros del Hospital, la ampliación de la consulta odontológica, el Secretario de Salud manifestó que teniendo esa ampliación de consultorios, la dotación de un quirófano para intervenciones menores y el nombramiento por parte del Hospital de nuevo personal, le pedía a la Universidad, específicamente a la Escuela de Odontología hacer más presencia porque hay muchas actividades pertinentes, pero básicas por tanto teniendo 5 especialidades y una maestría, si bien se necesita que se haga lo básico, también se requiere procedimientos más avanzados. Se quiere que haya una red en la cual las ESES del Municipio remitan al Hospital Universitario pacientes, por eso es importante tomar nota de esa oportunidad. Se mencionó la propuesta de desarrollar un programa de Hematología Oncológica Pediátrica. Se va a construir una torre para atención humanizada para pacientes oncológicos, donde está el parqueadero del HUV, los arquitectos presentaron el proyecto y se espera que en abril o mayo se dé inicio a esa obra. El arquitecto que presentó el proyecto será invitado al Consejo de Facultad para informar en qué va a consistir.
 - Felicita al profesor Gustavo Echeverry y a la profesora María Cecilia Osorio quienes fueron reelegidos como Representantes Profesorales al Consejo de Facultad.

5.2 Del Vicedecano de Investigaciones

- Presenta un informe de la producción intelectual de los docentes nombrados correspondiente al año 2018, el cual está en construcción, se enviará a cada Escuela con el fin de que lo revisen y devuelvan con los ajustes correspondientes. El informe se hizo tomando el listado de los profesores nombrados de la Facultad y se puso en Scopus y en Google Scort. El informe arroja 169 artículos, que es un número elevado y se puede mejorar a través de dos vías, una que se envíe la información para producir un informe definitivo y otra incluir los profesores que no son nombrados.

La Vicedecana Académica y la Directora de la Escuela de Enfermería señalan que es importante invitar al profesor Herney García para conocer la estrategia que lo llevó a publicar 33 artículos en un año, más aún teniendo en cuenta que el tema de publicaciones hace parte del plan de mejora de los posgrados en el marco de la autoevaluación para la renovación de registro calificados.

5.3 De la Vicedecana Académica

- Informe del Comité Central de Currículo realizado el 13 de diciembre:
 - Se avalaron para pasar a Consejo Académico las Segundas Especialidades en Cirugía Gastrointestinal y Endoscopia Digestiva y en Cardiología, la única observación que hicieron en las resoluciones es que se deben colocar como segunda especialidad. Se espera que en el mes de enero se haga la presentación en los Consejos Académico y Superior para darle trámite ante el Ministerio de Educación en el mes de febrero.
 - Se dio el aval al Programa de Pregrado en Nutrición y Dietética de la Escuela de Ciencias Básicas, con observaciones menores a

Desarrollo de la Reunión:

la resolución, llegó el informe de observación al documento maestro, se comunicó con la Directora de la Sede Tuluá, quien quedó comprometida que con el equipo de trabajo realizarían los ajustes. La meta es tener el documento maestro y las resoluciones con los ajustes en enero para presentarlo en el Consejo Académico.

- La semana pasada informó que se había solicitado Otro Si al Convenio de la Fundación Valle del Lili para la Especialización en Cirugía Gastrointestinal, como no fue aprobado, se hizo contacto con la Clínica de Occidente y se acepta la suscripción de convenio docencia servicio, por tanto, solicita el aval. Se avala.
- Solicita aval para firma del Otro Si al Convenio con Dime para la Especialización en Cardiología. Se avala.

6. MOVIMIENTO DE PERSONAL

6.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas

- Sonia Osorio Toro (Escuela de Ciencias Básicas). Del 13 al 19 de febrero de 2019, en Tepic, México.
- Janeth Rocío Zúñiga (Escuela de Ciencias Básicas). Del 13 al 19 de febrero de 2019, en Tepic, México.
- María Elena Mejía (Escuela de Enfermería). Del 14 al 15 de enero de 2019, en Manizales.
- Víctor Hugo Quintero (Escuela de Enfermería). Del 14 al 15 de enero de 2019, en Manizales.

Autorización Para Ejercer Docencia

- Sandra Viviana Ríos Castañeda (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de enero de 2019.

Renovación Vinculación Ad-honorem

- Orlando Quintero Flórez (Escuela de Medicina). Como docente ad-honorem a partir de enero de 2019.
- Doralba Castro Payán (Escuela de Medicina). Como docente ad-honorem a partir de enero de 2019.
- Natalia Valderrama Cuadros (Escuela de Medicina). Como docente ad-honorem a partir de enero de 2019.
- Luis Fernando Tintinago Londoño (Escuela de Medicina). Como docente ad-honorem a partir de enero de 2019.
- David Enrique Guarín Sastre (Escuela de Medicina). Como docente ad-honorem a partir de enero de 2019.
- Octavio Piñeros (Escuela de Medicina). Como docente ad-honorem a partir de enero de 2019.
- María Isabel Moreno Castañeda (Escuela de Medicina). Como docente ad-honorem a partir de enero de 2019.

Comisiones de Estudio

- Liliana Salazar Monsalve (Escuela de Ciencias Básicas). Con el fin de continuar Doctorado en Ciencias Biomédicas en la Universidad del Valle. Período: 11 de marzo de 2019 al 10 de marzo de 2020.
- Natalia Aragón Vélez (Escuela de Odontología). Con el fin de continuar Doctorado en Ciencias Biomédicas en la Universidad del Valle. Período: 1º de febrero de 2019 al 31 de enero de 2020.
- Julián Andrés Balanta Melo (Escuela de Odontología). Con el fin de continuar estudios de Doctorado en Ciencias Odontológicas en la Universidad de Chile. Período: 5 de abril al 31 de julio de 2019.

Autorización Actividad Académica Bonificable

- Mónica María Carvajal Osorio (Escuela de Rehabilitación Humana). Por 30 horas de clase en la Electiva I: Diversidad Cultural y Funcional (405063-06) en la Maestría en Educación. Período: Diciembre de 2018.

Encargatura

- María del Pilar Zapata (Escuela de Rehabilitación Humana). Como Directora Encargada del Programa de Terapia Ocupacional entre el 8 y el 18 de enero mientras la titular se encuentra de vacaciones.
- Mauricio Palacios y Judy Villavicencio. Como Directores en Jefe de las Revistas Colombia Médica y Estomatología, respectivamente, por un mes, a partir del 14 de enero de 2019.

7. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Memorando Oficina de Extensión por medio del cual presenta para aval el Curso Evaluación de la Sobrecarga Biomecánica por Movimientos Repetitivos de Miembros Superiores Metodología Chek List OCRA. Se avala y se expide la Resolución No. 306.
- Memorando de la Oficina de Extensión por medio del cual presenta para aval el Curso Evaluación de la Sobrecarga Biomecánica por Levantamiento Manual de Cargas Metodología NIOSH. Se avala y se expide la Resolución No. 305.
- Memorando de la Oficina de Extensión por medio del cual solicita aval para el II Simposio Internacional de Síndrome X Frágil. Se avala y se expide la Resolución No. 304.
- Convenio entre la Universidad del Valle y Audifarma para desarrollar de común acuerdo, actividades de investigación, extensión y proyección social en farmacología, fármaco epidemiología y farmacovigilancia, con respecto mutuo de sus ámbitos

Desarrollo de la Reunión:

de competencia y como forma de fortalecer los grupos de investigación de la Universidad. Se avala y se da trámite ante la Dirección de Extensión y Educación Continua.

- Oficio de la Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico por medio del cual solicita autorización para establecer tarifa para Examen Directo con Salina y Lugol y Examen por Concentración por Flotación con Sulfato de Zinc, en el marco de proyecto de investigación desarrollado por docentes de la Universidad del Cauca. Se avala y se expide la Resolución No. 307.
- Oficio del Director de la Escuela de Medicina, por medio del cual presenta para aval Planes de Trabajo y Asignaciones Académicas de los siguientes docentes que resultaron elegibles en la reciente convocatoria docente: Jhonatan Stick Guerrero, Atención Prehospitalaria; Javier Benavides Hinestroza y Lina María Rodríguez Vélez, de Medicina Física y Rehabilitación; Edgar Lozano Cruz y Hugo Hernán Ocampo Domínguez, de Oftalmología y Isabel Cristina Dulcey Hormiga de Patología. Se avalan y se remiten a la División de Recursos Humanos.

8. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Laura Elvira Piedrahita Sandoval (Escuela de Enfermería). Informe final de Comisión de Estudios, Sustentación de Resultados antes el Claustro de Profesores y Acta de Sustentación de Tesis Doctoral.
- Luis Eduardo Bravo Ocaña (Escuela de Medicina). El 6 de diciembre de 2018, en Bogotá.

9. VARIOS

9.1 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana reitera la solicitud de permitir abrir la Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar con 17 estudiantes admitidos. Se avala.

9.2 De la Directora de la Escuela de Salud Pública

- Consulta por la convocatoria del banco de elegibles dado que se requiere contratar docentes para los posgrados.

El Decano comenta que la Vicerrectoría Académica aún no ha enviado información, dada la necesidad sugiere enviar solicitud para apertura extemporánea de hoja de vida.

- Informa que se abrirá la convocatoria para nuevo Director de Posgrados porque al profesor Fernando Arteaga se le vence el período el 19 de febrero.
- En su momento presentará solicitud de comisión académica para el mes de enero, para ella y para la profesora Lyda Osorio con el fin de atender invitación de la Universidad de San Diego, California, para hacer una visita de intercambio por convenio tanto para posgrado como para el futuro pregrado.
- Consulta por los cupos para asistentes de docencia, porque una estudiante de Doctorado podría ser asistente en posgrado.

La Coordinadora Académica comenta se debe esperar que la Vicerrectoría Académica informe cuántos cupos va a otorgar para la Facultad para el próximo semestre.

9.3 De la Directora de la Escuela de Enfermería

- Consulta cuándo iniciarán los docentes que resultaron elegibles en la reciente convocatoria dado que hay dos profesoras que son de fuera de Cali y no han podido renunciar a sus cargos

La Coordinadora Académica comenta que aún no ha salido la resolución de nombramiento que debe expedir la Rectoría, consultará el tema con la Vicerrectoría Académica, es importante ir elaborando los planes de trabajo y asignaciones académicas, requisito para posesionarse.

- En el Claustro de Profesores se hizo referencia al tema de los profesores contratistas, que en circunstancias como las actuales lo clásico ha sido que reponen las clases, pero se tiene inquietud acerca de cómo se va a proceder con el tema de las pólizas y la ARL.

El Decano comenta que se están haciendo las consultas jurídicas sobre ese tema para que puedan trabajar los primeros días del año entrante, pero no se ha hablado de nuevos contratos.

- Consulta cuándo se define la asignación por Facultad de los nuevos cupos docentes porque sería importante que se construya

Desarrollo de la Reunión:

critérios para la asignación al interior de las Unidades Académicas.

El Decano comenta que el Consejo Superior avaló 90 nuevos cupos para toda la Universidad, pero no se ha definido cuántos serán para cada Facultad, cada unidad académica debe tener sus argumentos bien estructurados, sin crear falsas expectativas, en el segundo Consejo de Facultad del próximo año se puede retomar el tema.

9.4 El Representante Profesoral recuerda que hoy a partir de las 3:00 p.m se llevará a cabo Asamblea General de Profesores, se invitó al Rector, pero se excusó por problemas de salud. La idea es hacer un balance de la situación con referencia al acuerdo que se firmó y frente a la reacción de la organización estudiantil en la Universidad, que de acuerdo con comunicaciones de algunas Facultades dicen que el paro continúa. El Consejo Superior que se reunió el pasado 14 de diciembre, sacó un comunicado haciendo referencia al acuerdo histórico que se llevó a cabo entre estudiantes profesores y gobierno nacional logrando un aumento del presupuesto en \$4.5 billones de los cuales irán a base presupuestal más 1 billón 340 mil millones de pesos, adicionalmente llegarán recursos de regalías y excedentes de las cooperativas, se saluda con beneplácito ese resultado y se convoca a la comunidad universitaria a asumir los compromisos académicos y administrativos. Es importante hacer un debate profundo y tomar decisiones respecto a la asamblea permanente que en su momento se declaró y se está pendiente que los estudiantes realicen asamblea para que tomen una decisión.

El Decano comenta que se debe hacer seguimiento al acuerdo firmado, pero es importante retomar las actividades académicas porque se necesita una Universidad abierta y funcionando.

La Directora de la Escuela de Enfermería señala que de acuerdo con los comunicados de las diferentes asociaciones de estudiantes, habría una fase de transición para aprestarse y retomar el período académico.

El Director del Instituto Cisalva comenta que se debe tener en cuenta que el movimiento estudiantil se politizó meses atrás, con miras a un año electoral del 2019, que es una situación crucial para un poder político que quiere fortalecerse. El movimiento es una apuesta política y seguirá con ese camino, pero es importante tener en cuenta que nunca antes se había logrado un avance tan grande en términos económicos. Como Consejo se debería tomar una posición porque es una manera de liderar hacia el grupo de estudiantes que no reconocen esa politización del movimiento, además las asambleas estudiantiles actualmente no tienen la misma convocatoria que al principio.

El Representante Profesoral llevará a la asamblea la preocupación de la Facultad por la situación actual y hará un llamado a la reflexión para mirar cómo se va a retomar la normalidad académica reconociendo la autonomía de los estamentos.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que ayer se reunió con algunos profesores contratistas y le informaron que los profesores de la Universidad han decidido que no van a reemplazar ninguna clase y que volverán, pero con un nuevo contrato y que la abogada de Aspu que los está asesorando les dijo que tiene que estar en igualdad de condiciones de los profesores nombrados.

La Directora de la Escuela de Odontología comenta que el link del profesor de la Universidad del Caldas, que estuvo en la mesa de negociación, es muy valioso y sería importante que se envíe a los estudiantes.

9.5 El Consejo de Facultad acuerda retomar las reuniones el próximo 15 de enero de 2019.

Siendo la 12:00 m. se da por terminada la reunión.

Compromisos		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.	Iniciar con un Verbo			

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: